

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL.**



OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DE/298/2023.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 02 de agosto de 2023.

**DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. ANGÉLICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ
DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.
P R E S E N T E.**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a la **Trigésima octava Sesión Ordinaria** de esta Comisión y sesión ordinaria de comisiones unidas, que tendrá verificativo el día **martes 08 de agosto del presente año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel.**

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

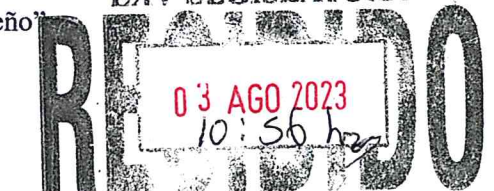
1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.
Presentación del Proyecto de la "Ley Mezcal-Maguey Oaxaqueño"
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. ANGÉLICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



DIP. HAYDEE IRMA REYES SOTO
DISTRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS



A T E N T A M E N T E

EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
PROFRA. LETICIA S. COLLADO SOTO
COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO

**DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AGROALIMENTARIO
Y DESARROLLO RURAL.**



OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DE/299/2023.
ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 02 de agosto de 2023.

**DIP. VICTOR RAÚL HERNANDEZ LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO
RURAL.**

P R E S E N T E.

La que suscribe **Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico** de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III y 53 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted a sesión ordinaria de Comisiones Unidas, que tendrá verificativo **el día martes 08 de agosto del presente año, a las 13:00 horas, en la sala de juntas del primer nivel**, así mismo de la manera más atenta le solicito convoque a los Diputados integrantes de la comisión que preside.

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar:
Presentación del Proyecto de la “Ley Mezcal-Maguey Oaxaqueño”
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
PROFRA. LETICIA SOCORRO
COLLADO SOTO
COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO

